

Contactos

Fernando Sandoval
Director de Instituciones Financieras /
ABS
fernando.sandoval@hrratings.com

Rolando de la Peña
Director de Criterios Metodológicos
rolando.delapena@hrratings.com

Felix Boni
Director General de Análisis
felix.boni@hrratings.com

HR Ratings publica su nueva Metodología para calificar emisiones de deuda respaldadas por flujos generados por un conjunto de activos financieros y comenta que no existió impacto alguno en las calificaciones derivado de dicho cambio.

HR Ratings comunica al mercado que a partir del día de hoy, las acciones de calificación que sean emitidas por HR Ratings para la deuda respaldada por flujos generados por un conjunto de activos financieros se basarán en esta nueva metodología. Esta metodología sustituye a la “Metodología de Calificación para la Emisión de Deuda Respaldada por los Flujos Futuros Generados de un Conjunto de Cuentas por Cobrar” de mayo de 2009. Por su parte, en seguimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones Calificadoras de Valores, Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 2012, y modificadas por última ocasión el 9 de julio de 2014, HR Ratings informa al mercado no se tuvo impacto sobre las calificaciones actuales debido a que se mantuvo el proceso de análisis. El documento que contiene la metodología se encuentra publicado en la siguiente página de internet: www.hrratings.com/es/methodology

Nueva metodología

HR Ratings publicó el día de hoy la nueva metodología para la calificación de deuda respaldada por flujos generados por un conjunto de activos financieros. La metodología describe el proceso de análisis utilizado para evaluar la capacidad de los flujos generados por un conjunto de activos financieros de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones de pago de una deuda cuya fuente de pago es el mismo conjunto de activos, dentro de una estructura creada para este propósito.

El proceso de análisis se mantiene acorde a lo que HR Ratings ya realizaba, sin embargo la metodología presenta una nueva estructura, conformada por las siguientes etapas: evaluación legal de la estructura, evaluación operativa de la estructura, análisis cuantitativo (AC), que considera como métrica principal a la razón de veces tasa de incumplimiento (VTI) y 4) consideraciones de ajuste (CA).

El AC a su vez tiene varias fases. Primero el análisis de los activos a ceder, y en su caso, de los activos por adquirir durante la vida de la estructura. Segundo, el análisis del desempeño histórico de los activos financieros en base del cual se evaluará el posible desempeño de los activos por ceder y por adquirir. Tercero, la elaboración del modelo que, de acuerdo a un conjunto de supuestos, pretende proyectar el desempeño de los flujos generados por los activos financieros y su capacidad de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones de la deuda contratada en la estructura. Cuarto, la aplicación dentro del modelo de supuestos de estrés con el propósito de medir la capacidad de la estructura de cumplir con sus obligaciones de pago en un escenario adverso. Las fases tercera y cuarta conforman el análisis de flujo de efectivo (AFE) del cual se obtiene la razón de VTI, la métrica más importante en el proceso de evaluación.

La VTI es una métrica de calidad crediticia que mide la capacidad del conjunto de activos financieros que son la fuente de pago para cumplir con las obligaciones. La VTI es el resultado de dividir la Tasa de Incumplimiento Máxima (TIM) del portafolio a ceder, o adquirir, entre la Tasa de Incumplimiento Promedio Ponderada Histórico (TIPPH) de portafolios de activos elegidos para representar el desempeño posible de los activos cedidos o por adquirir para respaldar la deuda en cuestión. Por último, el AC se complementa con las CA, para obtener la calificación final (CF).

Flujos generados por activos financieros

Nueva metodología para la calificación de emisiones de deuda respaldada por flujos generados por un conjunto de activos financieros

25 de abril de 2016

Posible impacto por la implementación de la nueva metodología sobre las calificaciones vigentes

HR Ratings mantiene vigentes 58 calificaciones sobre estructuras de deuda cuya fuente de pago proviene de los flujos generados por un conjunto de activos financieros. Debido a la incorporación de la nueva metodología en nuestro proceso de análisis, HR Ratings llevó a cabo una revisión de cada una de estas calificaciones con el fin de determinar su posible impacto. Con base en lo anterior, HR Ratings determinó que las 58 calificaciones no tendrían impacto por el cambio metodológico, ya que los conceptos fundamentales de análisis financiero no se vieron alterados. En términos generales, el mantenimiento de calificación de todas las estructuras de esta clase de activo se basa en un valor de la VTI que es similar bajo los nuevos criterios metodológicos.

HR Ratings Alta Dirección

Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

Presidente del Consejo de Administración

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130
alberto.ramos@hrratings.com

Vicepresidente del Consejo de Administración

Aníbal Habeica +52 55 1500 3130
anibal.habeica@hrratings.com

Director General

Fernando Montes de Oca +52 55 1500 3130
fernando.montesdeoca@hrratings.com

Análisis

Dirección General de Análisis

Felix Boni +52 55 1500 3133
felix.boni@hrratings.com

Dirección General de Operaciones

Pedro Latapí +52 55 1253 6532
pedro.latapi@hrratings.com

Finanzas Públicas / Infraestructura

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139
ricardo.gallegos@hrratings.com

Instituciones Financieras / ABS

Fernando Sandoval +52 55 1253 6546
fernando.sandoval@hrratings.com

Roberto Ballinez +52 55 1500 3143
roberto.ballinez@hrratings.com

Deuda Corporativa / ABS

Luis Quintero +52 55 1500 3146
luis.quintero@hrratings.com

Metodologías

Rolando de la Peña +52 55 1500 0762
rolando.delapena@hrratings.com

José Luis Cano +52 55 1500 0763
joseluis.cano@hrratings.com

Regulación

Dirección General de Riesgo

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309
rogelio.arguelles@hrratings.com

Dirección General de Cumplimiento

Claudia Ramírez +52 55 1500 0761
claudia.ramirez@hrratings.com

Rafael Colado +52 55 1500 3817
rafael.colado@hrratings.com

Negocios

Dirección de Desarrollo de Negocios

Francisco Valle +52 55 1500 3134
francisco.valle@hrratings.com



Flujos generados por activos financieros

Nueva metodología para la calificación de emisiones de deuda respaldada por flujos generados por un conjunto de activos financieros

22 de abril de 2016

Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, CP 01210, México, D.F. Tel 52 (55) 1500 3130.
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología para calificación de emisión de deuda respaldada por flujos generados por un conjunto de activos financieros – 3 de marzo de 2016

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/es/metodologia.aspx

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificaciones anteriores	N/A
Fecha de últimas acciones de calificación	N/A
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	N/A
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	N/A
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	N/A
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	N/A

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(6)(2)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas o emitidas no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).